## \*

## GACETA DE MADRID,

## Del Martes 16. de Noviembre de 1723.

Praga 16, de Offubre de 1723.

Olviò la Corte Imperial el dia 12. à Brandeis, de donde se dize que passarà á dar vna buelta á Pardovitz, y à otros Señorios. En la vítima caza que tuvo la Corte en Brandeis, se mataron 235. Javalies, de peso de 200. à 365 libras. El Principe Eugenio, que ha ido tambien à divertirse en el exercicio de la caza, se cree no bolverá á esta Villa hasta sin de la semana. Es viage del Principe, y Princesa Electoral de Baviera con los Principes Fernando, y Theodoro à esta Capital, se cree no po-

drà executarle, por la indisposicion, que ha sobrevenido á la Princela de resulta. de su mal parto; y avisan, que el Principe Theodoro de Baviera, Obispo de Ratisbona, ha sido electo. Coadjutor de Freisingen. Los Ministros desRey de Inglas terra, y de los Estados Generales han hecho nueva representacion à la Corte Imperial sobre la Compania de Ostende, para que no tenga efecto, por aver tenido el Ministro de Francia orden de la Corte de Paris para hazer lo mismo, y que todos vayan de acuerdo à un milmo fin ; y respecto de averse tenido discrentes Consejos en presencia de la Corte Imperial la semana antecedente, y despachadose varios Correos à Cambray, y otras partes, se presume que lleven alguna orden à cerca de esta Compania. El Conde de Boneval està disponiendo su viage para los Payses Baxos, donde se dize que la Corte Imperial le ha dado vn Govierno de una de las principales Villas. Escriven de Ratisbona, que los mas de los Ministros Protestantes avian recibido de orden de sus Cortes de obrar en sus pretensiones de acuerdo con el de Inglaterra en lo que pertenece à los, negocios de Religion; y affeguran, que la Corte Imperial ha renovado sus privilegios à los Protestantes de Vigria por las instancias del Rey de Inglaterra; y ann se alargant à dezir, que los Protestantes seran admitidos à los Empleos como lo son los Cantholicos Romanos, y que alternarán vnos, y otros.

Visan de Petersburgo en cartas de tres deste mes, que el dia 25 del passador tuvo su audiencia de despedida del Czar el Embaxador del Sophi de Persia, que se executò con las mismas ceremonias que se observaron en su primera:
audiencia; y al fin de ella entregò el Chanciller al Embaxador la carta, que su
Magestad Czariana responde al Sophi, en que le assegura de su amistad, y promete cumplir lo tratado con el Sophi su padre, assistiendole con sus suerças, para
el recobro de sus sestadores en el Embaxador diò las gracias, y sue conducido
a la Casa de los Embaxadores en el Barco de su Magestad. Czariana, siguiendole
etros raten que iba su comitiva. El dia 27, sue el Czar à cemer en casa del mismo Embaxador de Persia (por averse combidado este acompañado del Duque de:
Bolstein, de sos dos Principes de Hesse-Amburgo, de los Ministros, y Generales,

182

y de los Ministros Estrangeros, y à cada brindis se hazia la salva con 15. Piezas de Artisteria, que se le avian permitido poner delante de su casa al Embaxador; el qual suc el dia 29. à Peterchos, y Cronslot con su Magestad Czariana, para vèr la Esquadra, y las Casas de Campo, que ay en aquel sirio, y con que partiò la buelta de Persia; y porque se tiene por cierto el rompimiento con los Turcos, se estàn haziendo las prevenciones de guerra en Veronitz.

Genova 26. de Octubre de 1723.

Orios Patrones de dos Barcas de nuestra Vandera, que han venido de Sicilia. se ha sabido, que las cinco Galeras Pontificias quedaban en las cercanias de Cabo de Anço, en busca de vna Embarcación Turca, que se tenia noticia and aba por aquellos mares; y de Tunez le ha fabido, que estaba para falir à corio va Navio de 42 piezas; y que de Bilerta avian salido seis Vergantines Corsarios. El dia 15. por la mañana paísò por esta Capital vn Correo Extraordinario, que vemia despachado de Tolosa à Roma, que se presume llevaba alguna cosa tocante à la Bulla Vnigenitus; por tenerse noticia, de que en aquella Ciudad se han renovado las antiguas disputas, y apelaciones. Las vlumas noticias de Florencia de 22. se reducen à hallarse mas aliviado el Gran Duque, aunque no fuera de peligro, y aver liegado á aquella Capital el Padre Thomasi, Franciscano reformado, con los poderes necessarios para dar la Bendicion Apostolica con la Indulgencia al Gran Duque, llegando el caso de estàr en articulo de la muerte; y que el Principe heredero continuaba con grande aplicacion en el govierno de los negocios, assistido de cinco so seis Senadores; y daba las audiencias ordinarias à los Ministros Estrangeros. Por las cartas de Roma de nueve deste mes avisan, que el Papa gozaba de vna salud muy perfecta; y que en el Consistorio secreto, que tuvo à fin del mes antecedente, se preconizaron diserentes Iglesias de todos Reynos: Que era cierto que el Rey de Portugal avia dado orden al Cardenal Pereyra, para bolverse à Lisboa; pero que su Santidad avia permtido al Cardenal, que escriviria al Rey, pidiendole que revocasse el orden; que se esperaba brevemente en aquella Corte el Cardenal Salerno de buelta de Alemania, pues avia llegado ya parte de su familia; y que antes se debia abocar con el Cardenal Camarlengo: Que el Conde de Lagnasco venia à residir en aquella Corte de parte del Rey de Polonia, aunque no se sabia, con què caracter; y que tambien embia à la misma Corte vn Ministro el Duque de Lorena, que se ignoran las comissiones que Londres 22 de Octubre de 1723.

Mar del Sur el Navio San Juan, de porte de 100. toneladas, para hazer vn viage à Guinea, y Buenos Ayres; y el Viernes se lançò al agua el Baxèl grande del Assiento, llamado el Real Jorge, en Blackvall, donde se ha calaseteado, y compuesto, para hazer otro viage al Mar del Sur; y su carga, que ha de ser toda de manifacturas de este Pais, montarà mas de 300 y libras esterlinas. Aunque los Directores de esta Compassia tienen algunos esectos, que repartir à los Accionatios, que se han juntado de la confiscación de bienes de los Directores passados, se passará algun tiempo antes de hazerse la repartición, por aver salido otros acreedores à los mismos bienes confiscados. Este no esperado incidente, y la aprehensión de la muerte que se teme del Gran Duque de Toscana, ha dado motivo à la baxa de las acciones. Las cartas de Boston, en la Nueva Inglaterra, de dos de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre, dizen, que aquel mismo dia avian venido 63. Cabezas, ò Cartas de Septiembre de la calas de la confiscación de la calas de la calas

bos

Mas

bos de se is Naciones discrentes de Indios, para mediar en vna Paz, que desean estableçer con los otros Indios, que están sujetos à la Francia, los quales de vn año à esta parte han hecho guerra a los moradores de las Colonias Inglesas; y salieron algunas personas nobles à recibir estos Cabos Indianos a buena distancia de la Villa, y conducidolos à vna casa, que el Governador les avia hecho prevenir.

Ons. Peters, Embiado de esta Republica, ha remitido á los Estados Generales la respuesta que el Revido Incles rales la respuesta, que el Rey de Inglaterra ha dado à la memoria que se le remitiò por los mismos Estados, à cerca de la Compañía de Ostende, sobre que responde, que obrarà de acuerdo con los Estados Generales, para mantener la Compania de las Indias Orientales de este Pais en el goce de sus privilegios, segun se han establecido en diferentes Tratados. Los Estados de la Provincia de Zelanda hazen armar actualmence tres Navios de Guerra de 5 2, piezas de Artilleria, para juntarlas à la Esquadra del Contra-Almirante Godin; y este armamento causa bastante inquietud à los de Ostende; y como ven tan sirmes à los Estados Generales en no querer permitir la Compañía de Ostende, estàn con la aprehension de vna nueva guerra. De Namur avisan, que el Governador ha hecho fortificar todos los puestos, assi de la Ciudadela, como de la Villa; y en todas las Plazas se van proveyendo los Almacenes de todo lo necessario. Escriven de Bruxelas, que el Baron de Benterrieder, Plenipotenciario de la Corte Imperial, aviendo tenido vn Correo de Praga, partio de Cambray para la Corte de Paris el dia 21 de este mes, sin que se aya penetrado el motivo de su comission.

Paris I .de Noviembre de 1723. L Rey ha assistido este dia, por manana, y tarde en las funciones de Iglesia, para satisfacer à su piedad, y devocion. El Baron de Benterrieder vino de Cambray à esta Villa la semana passada, sin saberse el motivo de su venida, por el gran secreto que se observa, assi de este Ministerio, como el mismo Baron; y solo se vè, que và con frequencia à Versallas. Manana, y el siguiente dia, que està dedicado à San Uberto, Protector de los Cazadores, para solemnizar su ficsta, ha mandado el Rey, que aya vna caza general en el Bolque de San German, Dizese, que el señor Duque de Orleans ha mandado disponer vn Quarto de su Palacio, para hospedar en èl à la Princesa de Modena su hija, la qual ha pedido licencia para venir à passar en esta Villa la Primavera siguiente, con el Principe su esposo, despues que a ya parido. Todavia no ha llegado à la Corte el Duque de Noaillas, porque como viene con su muger, y familia desde su Govierno de Rosellon, que està en lo mas distante del Reyno, y à cortas jornadas, tardarà mas en su viage. Su Tio el Cardenal de Noaillas, solo tuvo vn ligero accidente de apoplesia de sangre, que con una sangria se hallò libre de èl. El Rey ha nombrado por su Embaxador à Constantinopla à Mons. Andrezelle, Intendente del Rosellon, el qual partirà con la mayor brevedad, para que buelva à la Corte el Marquès de Bonac, que se dize està destinado para Embaxador de España. Tambien corre voz, de que el Duque de la Força irà à la Embaxada de Ingiaterra; el Abad de Livri à la de Portugal; y Mons.de Louville à Saboya; y para Olanda se pretume que irà el Presidente Dodou.

Os Reyes continuan su alsistencia en el Palacio de San Ildesonso, de donde passaron el dia 14. a la Iglesia Parroquial, que està inmediata al Palacio viejo; y aviendo confessado, y comulgado, assistieron à la Missa Mayor; y los Serenissimos Principes, y Señores Infantes, se mantienen sin novedad en el Real

Sitio de San Lorenço.

Su Magestad le ha scrvido conferir Companias de Infanteria: En el Regimiento de España, à Don Geronimo de Escalès. En el de Castilla, à Don Francico Offorio. En el de Africa, à Don Ignacio de Moreda. En el de Cuenca. à Don Justo Bonco, y à Don Geronimo de San Vitores Laso de la Vega. En el de Ceuta, à Don Luis Ribero de Mendoza. En el de Zamera, à Don Mapuel de Zavala. En el de Granada, á Don Joseph Simon Barron. En el de soria. à Don Antonio de Castro y Formento, à Don Francisco Xavier Cavallero, y à Don Juan Santito. En el de Guedalaxara, à Don Ignacio de Zelis, y à Don Francirco Oliveras. En el de Toledo, à Don Domingo Afprè, y à Don Ignacio Pastor. En el de Leon, à Don Joseph Mechinel Zamora, à Don Rafael Asprè, à Don Joachia Pricto de la Fuente, á Don Antonio Estevez, á Don Ramon de Olmera, à Don Joseph Moregull, y à Don Joseph Salles y Rios. En el de Mureia, à Don Juan Bautista Carta. En el de Burgos, à Don Joseph Muniz, à Don Diego Peñalos, à Don Alonso Lopez de Vera, à Don Antonio Guidet, y à Don Juan Francisco Gomez del Mazo. En el de Cantabria, à Don Joseph Carlos de Ripalda. En el de Galicia, à Don Joseph Soriano, à Don Antonio de Cantos, à Don Diego Pereyra, à Don Francisco Suarez de Toledo, y à Don Bernardo Sarmiento. En el de Barcelena, à Don Bruno Abaria, y à Don Joseph Balaguèr.

Regimientes irlandeses: En el de Vueterserd, à Don Daniel Oslahartty, y à Don Demetrio Odoyer. En el de Hibernia, à Don Daniel Magenis, y à Don

Carlos Macdonel. En el de Vitonia, à Don Bakhasar Bourk.

Regimientes tealianes: En el de Napoles, à Don Francisco Bevelaqua. En el de

Corcega, à Don Sante Christiani.

Regimientos Valones: En el de Namur, à Don Agustin Boxel, à Don Nicolas. Preix, à Don Juan Daudin, y à Don Pedro Tartas. En el de Luxembourg, à Don Carlos de Alexandro. En el de la Comerce, à Don Luis Darnaud, à Don En-

rique de Harthan,y à Don Joseph de Corte.

Aviendo mandado el Rey suprimir el Virreynato del Nuevo Reyno de Granada, y que su govierno corra como en lo antiguo, ha nombrado su Mag. por Governador, y Capitan General de aquel Reyno, y Presidente de la Real Audiencia de Santa Fè, al Mariscal de Campo Don Antonio Manso, Para el Govierno, y Capitania General de la Ciudad, y Provincia de Cartagena de las Indias, ha nombrado su Magestad al Mariscal de Campo Don Antonio Santandèr, Governador aqual de San Lucar.

Murio Don Francisco de Ozio Salazar, del Consejo de su Mag. en el de Hazienda, de edad de setenta y cinco años, aviendo gastado mas de los 50. en dife-

zentes manejos de ella, que los ha regentado con grande acierto.